

ejercicio económico 2016.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Dia por los cuales se instaló ésta Junta General, la señora Presidenta concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la respectiva Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 17H10.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidenta, los socios presentes de la Compañía, y el señor Secretario, que certifican, en el lugar y fecha indicados.



Ana del Rocio Chimbo Peñafiel  
PRESIDENTA



Vicente Marcelo Torres Lastra  
SECRETARIO  
SOCIO



Alex Mauricio Torres Lastra  
SOCIO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA IFS INTEGRAL FINANCIAL SOLUTIONS C.I.A. LTDA.**

**CELEBRADA EN QUITO, EL 24 DE ABRIL DE 2017**

En el cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado, la señora Ana del Rocio Chimbo Peñaflie, en su calidad de Presidenta de la Compañía consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el Gerente General relativo al ejercicio económico 2016, y dictar la resolución correspondiente;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016;**
- 3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.**

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de ésta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 16H00, bajo la Presidencia de la señora Ana del Rocio Chimbo Peñaflie y con la presencia de los socios: **Torres Lastra Vicente Marcelo**, por sus propios y personales derechos, propietario de trescientas noventa y nueve (399) participaciones sociales, iguales y acumulativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Torres Lastra Alex Mauricio**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) participación social, igual y acumulativa de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario el Gerente General, señor Vicente Marcelo Torres Lastra.

A continuación la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por el señor Gerente General, relativo al ejercicio económico 2016, y dictar la resolución correspondiente.**

Leido el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente a su administración durante el año 2016, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad.

- 2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2016.**

Se procede a la lectura de los balances correspondientes al ejercicio económico 2016. La Junta, después de realizar las preguntas respectivas acepta por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por el ejercicio 2016.

- 3. Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.**

El Gerente General toma la palabra, mociona que la pérdida neta del año 2016 se transfiera a la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

La Junta por unanimidad aprueba la moción propuesta por el Gerente General y resuelve destinar a la cuenta "Pérdidas Acumuladas" la totalidad de la pérdida generada durante el